



REACCIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA A PROPÓSITO DE LA APROBACIÓN DE LA IDEA DE LEGISLAR SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

Fueron ocho meses de espera, que implicaron pérdidas de inversión y altos costos en contratación de abogados y contadores, los que debimos afrontar para llegar a este momento: la aprobación de la idea de legislar sobre la reforma tributaria, pese a que todos sabían que Chile requiere con urgencia un sistema más simple, que sea entendido tanto por pequeños como grandes productores.

Lograr la simplificación de la ley, será un alivio para las Pymes. Sólo en nuestro sector, el 95% de las empresas son pequeñas y medianas, y durante los últimos cuatro años han tenido que desviar su atención de lo productivo para abocarse a asesorías legales que les ayuden a entender el actual sistema y no caer en faltas.

Es prioritario que los parlamentarios aborden la discusión del actual proyecto de forma responsable, eficiente y rápida para tener cuanto antes un sistema tributario integrado y equitativo, que sea transversal a todos los actores económicos, sin importar su tamaño, con el fin de incentivar la inversión y el crecimiento del país.

Ricardo Ariztía de Castro
Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura